

ETAPA COLONIAL.

El arribo de los españoles abrió una etapa histórica decisiva en la evolución del Estado. Las relaciones sociales y económicas cambiaron. Un nuevo orden político y una nueva religión se impusieron. Nació una nueva cultura. La imposición costó grandes y penosos sacrificios a los grupos indígenas conquistados. También significó riesgos, arrojo y tenacidad a los conquistadores. Un ejemplo del esfuerzo patente lo protagonizaron los frailes que predicaban el cristianismo. Este proceso de sometimiento y resistencia dio como resultado una cultura mestiza, muchos de cuyos rasgos caracterizan actualmente a la sociedad hidalguense.

Después del enfrentamiento inicial, los conquistadores se adueñaron de las riquezas o de las fuentes que podían producirlas, esto es, de la tierra y del trabajo indígena. En el siglo XVII, y ante el mayor descenso de población indígena de nuestra historia, ocurrieron cambios fundamentales en la economía. Nació entonces la hacienda.

El siglo XVIII trajo más cambios. Uno de los factores de esta mutación fue la retirada de la mayor parte de los frailes. Sus iglesias y conventos fueron ocupados por el clero diocesano. Sin embargo, también este siglo presencié el auge más alto de la comarca minera de Pachuca y Real del Monte.

Los vientos de la ilustración, promotores del descontento, soplaron discreta pero eficazmente en las tierras hoy hidalguenses. Prueba de ello fue la respuesta que se dio al llamado del cura Hidalgo.

SIGLO XV-XV. CONQUISTA Y EXPANSIÓN.

La economía se organizó sobre la base de la encomienda y a la explotación minera. La primera tenía al frente a un español, llamado encomendero, que se apropiaba del tributo de uno o varios pueblos de indios. Este beneficio podía heredarlo a sus descendientes.

Algunos de los encomenderos conocidos en el territorio hidalguense fueron: Pedro de Paz en Atotonilco el Grande, Pedro Rodríguez de Escobar en Ixmiquilpán y Andrés de Barrios en Metztlán, que compartió su encomienda con Alonso Lucas. Encontramos también en Chapantongo a Hernán Sánchez de Hortigosa, en Epazoyucán a Lope de Mendoza, en Mixquiahuala a María Carral, en Pachuca al bachiller Francisco de Sotomayor y Antonio de la Cadena, en Tutotepec a Manuel Tomás, en Tianguistengo a Alonso Gutiérrez de Badajoz, en Tizayuca a Alonso Pérez de Zamora, en Tlanchinol a Jerónimo de Medina, en Tulancingo a Francisco de Terrazas y en Zempoala a Juan Pérez de Gama.

La minería fue, en principio, la causa fundamental de la colonización. Primero se descubrieron las minas de Plomo Pobre en las inmediaciones de Ixmiquilpán. Hacia 1552, aparecieron las de Pachuca y Real del Monte. En 1554, Bartolomé de Medina creó en Pachuca el sistema de amalgamación para extraer plata, conocido como beneficio de patio. Fue un notorio avance en la industria minera que se empleó prácticamente por más de 300 años en todo el mundo.

LA EVANGELIZACIÓN.

La tarea de implantar la religión cristiana estuvo a cargo de los frailes. Dos órdenes religiosas trabajaron en el Estado: los franciscanos y los agustinos. Los primeros llegaron a la región de Tepeapulco en 1527 y después a Tula. Destaquemos que Fray Andrés de Olmos fundó un hospital para indios en Tepeapulco durante este período.

Las fundaciones franciscanas incluyeron Apan, Tlanalapa, Zempoala y Tulancingo en la parte oriental del Estado, así como Tula, Tlahuelilpan, Atotonilco de Tula, Mixquiahuala, Tecozautla, Huichapán y Alfajayucán en el poniente.

Los agustinos se asentaron por su parte en Atotonilco el Grande, Molango y Metztitlán a partir de 1536. De ahí se extendieron por la Sierra Alta y llegaron hasta Huejutla. En la región de las planicies fundaron Acatlán, Singuilucan, Epazoyucán, Villa de Tezontepec, Actopan, Ixmiquilpán y Ajacuba.

Los sacerdotes seculares laboraron en una angosta faja de territorio que va desde Tizayuca, toca Tetepango, Pachuca, Real del Monte, Mineral del Chico y Yahualica, en plena Huasteca.

SIGLO XVII. CRISIS Y CONSOLIDACIÓN.

La disminución de la población indígena impulsó a los españoles, tanto peninsulares como criollos, a transformar su actividad. Antes se mantenían de la apropiación de los productos agrícolas cosechados por los indígenas. Pasaron entonces a actuar como productores. Desarrollaron la hacienda, aparecida en el siglo XVI, dejándola

consolidada como unidad básica de producción agropecuaria para los siglos siguientes. En el Estado de Hidalgo, aparecieron haciendas principalmente en las planicies del sur. Sus extensos territorios se conformaron por donaciones del virrey, negociaciones, además de los despojos a los pueblos indígenas de las tierras comunales.

Pero la crisis económica se agudizó con la caída de la producción en la minería. No se disponía en aquella época de medios técnicos para desaguar las minas y los yacimientos de Pachuca y Real del Monte quedaron inundados.

SIGLO XVII-XVIII. AUGE Y TRANSFORMACIÓN.

Hacia 1742, las minas de Pachuca y Real del Monte inundadas fueron denunciadas, esto es, legalmente asumidas por José Alejandro Bustamante y Bustillo. Por medio de socabones las drenó y reinició su producción. Murió este inteligente minero en 1751. Su socio, Pedro Romero de Terreros, se quedó con los ricos fondos. Las minas de la comarca vivieron su mayor auge. Produjeron más de siete millones de pesos en plata pura. Esta ganancia permitió incursionar a Pedro Romero de Terreros en otras actividades económicas. Adquirió grandes extensiones de tierra. Pero, cuando retiró el partido, porción de mineral que los mineros sacaban para sí, estos se rebelaron. El conflicto duró diez años. En 1800, Andrés Manuel del Río del Real Seminario de Minería, descubrió el zimapanio o pancromo, hoy llamado vanadio, a partir de plomo de las minas de Zimapán. Es de subrayar la visita del barón de Humboldt al actual territorio hidalguense en 1804 dando cuenta de su riqueza minera y de sus perspectivas.

ARTE Y ARQUITECTURA.

La febril etapa de construcción de conventos durante el siglo XVI continuó en la centuria siguiente. Se levantaron edificios religiosos como Yolotepec y Zoquizoquipan, que muestran elementos formales de la arquitectura del siglo XVI. El siglo XVIII plasmó el arte y la arquitectura en interesantes obras de estilo barroco. Una visita a las parroquias de Apan, de Atitalaquia, de Huichapan y de Zimapán satisface la inquietud del experto y del curioso. Son también notables los santuarios de Mapethé y de Singuilucan, las capillas del Carmen en Ixmiquilpán y del Calvario en Huichapan. Se conservan innumerables retablos decorados con pinturas y esculturas, como los de Apan, Mapethé, el Carmen de Ixmiquilpan y Singuilucan en barroco estípite. Los retablos de Metztlán corresponden al barroco salomónico.